

GRUPO EL COMERCIO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía inició sus operaciones en 1906 y su principal objeto social es la redacción, publicación y administración de periódicos y revistas. También puede operar cualquier otro medio de difusión colectiva. En marzo del 2006, cambio su denominación social de C.A. El Comercio a Grupo El Comercio C.A. (en adelante la Compañía).

Procesos de modernización de la Compañía.

De acuerdo a lo previsto en el plan estratégico "Rumbo al 2010", la Compañía en el 2009 emprendió el proyecto denominado "Renovación Industrial" con el objetivo de protegerse frente a una posible obsolescencia industrial de corto plazo e incursionar en nuevos segmentos de mercado, para lo cual se invirtió en una nueva rotativa semicomercial de última tecnología y se realizó la construcción de nuevas instalaciones para el funcionamiento de la misma que fue puesta en marcha en febrero del 2010.

En el 2012, la Compañía actualizó su plan estratégico denominado "Rumbo al 2015", el mismo que define nuevos lineamientos tendientes a mantener la continuidad del negocio en el largo plazo, tanto para las áreas corporativas como editoriales de acuerdo a nuevos imperativos y objetivos estratégicos, orientados al fortalecimiento del patrimonio de la Compañía. En el 2014 se continuaron afianzando los objetivos de diversificación y fortaleciendo la operación de las diferentes unidades de negocio.

Acorde a los objetivos planteados en el proyecto de desarrollo e integración multimedia - DIM, durante el año 2014 continuaron los esfuerzos para alcanzar una redacción integrada multimedia (RIM), consolidando cada vez más el nuevo modelo periodístico multiplataforma que fuera inicialmente planteado en el año 2012.

A fin de robustecer el portafolio de ofertas para los lectores, la Compañía desarrolló alianzas estratégicas con empresas editoras para la distribución de revistas de diferentes temáticas ya posicionadas en el mercado.

El nuevo esquema de modelo periodístico se reflejó en el rediseño de El Comercio como principal producto del portafolio, el mismo que fue presentado a sus lectores en enero del 2014.

Atendiendo a su estrategia de diversificación y en base a las experiencias exitosas en países de la región; a través de su subsidiaria Editdilo, durante el año 2013 la Compañía lanzó su primer producto popular regional "El Ambateño" y en el 2014 continuó con su operación alcanzando la meta propuesta en cuanto a la circulación del referido diario, generando de esta manera un mercado de lectores y anunciantes no tradicionales fuera de su plaza natural y posicionándose al poco tiempo como líder en lectoría en Ambato.

Eventos regulatorios

Durante los últimos años el marco regulatorio que rige a la Compañía, ha sido revisado por la Asamblea Constituyente y como parte de la reforma a la Carta Política del Ecuador y, en la parte correspondiente a los Derechos de la Comunicación, ha incluido, entre otros aspectos, las siguientes reformas: i) la prohibición de que existan vinculaciones entre los medios de comunicación y grupos económicos y financieros, ii) la eliminación de la forma en cómo actualmente se distribuye el espectro radioeléctrico, iii) que la información a la cual tiene acceso la ciudadanía y que es emitida por los medios de comunicación debe ser "verificada" en lugar de "veraz" y iv) creación de un organismo que vigile el contenido de la programación de los medios y distribución de frecuencias (Ley Orgánica de Comunicación). Dichas reformas fueron aprobadas en la Carta Magna del Ecuador según Registro Oficial No. 449 el 20 de octubre del 2008.

En cumplimiento de la Ley de Control de Poder de Mercado vigente desde el 2012, la Compañía realizó la desinversión en compañías asociadas que no tenían ninguna vinculación con su giro del negocio, razón por la cual en el 2012, se realizó la venta de las acciones en *Librimundi y Hotelera Quito HOV* por US\$1,274 mil; y por otra parte, la cesión de las acciones en la Empresa Eléctrica Quito y Club de Ejecutivos Quito por US\$25 mil

En Junio del 2012, se celebró los Contratos de Transferencias de Negocios entre Grupo El Comercio C.A. ("Compradora") y las compañías: Inversiones Napor Cía. Ltda., Quartoplata Cía. Ltda. y Promociones y Anuncios Proanuncio Cía. Ltda. ("Vendedoras"), por US\$634 mil, US\$300 mil y US\$80 mil, respectivamente. En estos contratos, la "Compradora" adquirió a las "Vendedoras" el negocio en funcionamiento relacionado con la operación de las Agencias Receptoras de Anuncios - ARAS, antigüedad de la operación, fidelidad, cartera de clientes y conocimiento del mercado transferido (know how).

El 25 de junio del 2013 en el RO 3er.S.022 se expide la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), quedando pendiente la aprobación y publicación de su reglamento que se haría posteriormente en el RO S.170 de 27 de enero del 2014, esta norma (LOC), genera el nacimiento de dos organismos de control como son el CORDICOM (órgano regulatorio), y la SUPERCOM, (órgano sancionatorio). Hasta la fecha la Compañía ha enfrentado con éxito más de 10 procesos administrativos en contra de El Comercio por supuestos incumplimientos a la Ley antes mencionada, sólo ha sido sancionado Diario Últimas Noticias en un expediente por una rectificación a una opinión, pese a que la misma Ley prescribe que la rectificación es informativa.

El 11 de marzo del 2015 se publica en el Registro Oficial Suplemento No. 4656, la resolución No. 11-2015 del COMEX (COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR) en la que se fija un listado de partidas importadas que estarán afectadas con salvaguardias, al momento la Compañía se encuentra evaluando el impacto que dichas medidas tendrán en su operación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

- 2.4 *Subsidiarias* - Son aquellas entidades sobre las que Grupo El Comercio C.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.
- 2.5 *Efectivo y bancos* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.7 *Propiedades, planta y equipo*

- 2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.7.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si fuera del caso.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- 2.7.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	24 - 50
Instalaciones	1 - 15
Maquinaria	1 - 16
Equipos de computación	1 - 6
Muebles y enseres	10
Equipos de comunicación	1 - 9
Equipo electrónico	1 - 10
Equipo de audio y video	1 - 10
Equipo de fotografía	1 - 5
Vehículos	5
Transporte pesado	10 - 20

- 2.7.4 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipo* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 *Activos intangibles*

- 2.8.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada* - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada si fuera del caso. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado

sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se resumen las principales partidas clasificadas como activos intangibles vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Software	3
Licencias	10
Base de Clientes - ARAS	20

2.8.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.9 Obras de arte - Se reconocen inicialmente al costo de adquisición.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce bonos a sus principales ejecutivos.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

- Los pagos de publicidad y clasificados son registrados como ingresos diferidos (en el pasivo) y posteriormente los ingresos son reconocidos en función de la publicación de los avisos en periódicos y revistas contratados por terceros.

2.13.2 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los bienes a ser vendidos por la Compañía son principalmente ejemplares de periódicos y revistas junto con bienes promocionales u optativos. La Compañía mantiene contratos firmados de distribución anual celebrados con terceros, el efectivo recibido se mantiene como un ingreso diferido que se devenga en función del número de ejemplares distribuidos a cada cliente.

2.13.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros (no consolidados) no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: *activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados"*, *"inversiones mantenidas hasta el vencimiento"* *"activos financieros disponibles para la venta"*, y *"préstamos y partidas por cobrar"*. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.16.3 Activos financieros disponibles para la venta - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método del costo amortizado y se reconocen en resultados del período.

2.16.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del

mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

2.16.5 Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.17 Pasivos financieros de la Compañía - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.17.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.17.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.17.4 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.5 Baja de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio

cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la

unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro pueden tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros no consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueden tener un impacto en los estados financieros (no consolidados).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

- a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueden tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que

dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo y activos intangibles** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.7.3 y 2.8.3.

- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

- 3.5 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Los activos disponibles para la venta de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de dichos activos, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos disponibles para la venta se describen en la Nota 17.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	133,160	216,052
Bancos	<u>1,637,332</u>	<u>2,799,085</u>
Total	<u>1,770,492</u>	<u>3,015,137</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	5,292,754	3,616,790
Provisión para cuentas incobrables	<u>(379,056)</u>	<u>(357,840)</u>
Subtotal	4,913,698	3,258,950
Otras cuentas por cobrar:		
Venta de inversiones en acciones (1)	923,191	894,267
Empleados y relacionados	216,598	600,889
Venta de inmueble (2)	200,327	350,000
Compañía relacionada (3)	202,720	192,022
Garantías tributarias (Nota 14.2)	171,893	171,893
Cuenta por cobrar SRI		6,840
Otros	<u>131,812</u>	<u>77,572</u>
Total	<u>6,760,239</u>	<u>5,552,433</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,438,346	4,569,838
No corriente	<u>321,893</u>	<u>982,595</u>
Total	<u>6,760,239</u>	<u>5,552,433</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por la venta de las acciones de Librimundi por US\$950 mil a un plazo de 10 años y a una tasa de interés del 5%. Durante el año 2014, se determinaron nuevos términos para la liquidación de la referida cuenta por cobrar, en el cual se establece que se pagará la totalidad del saldo en marzo del 2015 y se aplicará un descuento por pronto pago al comprador.

(2) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta de un terreno a Fundación El Comercio por US\$500 mil con un plazo de 5 años con una cuota anual de US\$50 mil.

- (3) Corresponde principalmente a una cuenta por cobrar a su compañía relacionada Editdilo S.A. por US\$195 mil. Según la Administración, durante el año 2015 la Compañía se fusionará con su compañía relacionada, por lo tanto, la referida cuenta se eliminaría producto de dicha transacción.

La Administración de la Compañía ha provisionado como cuentas incobrables todos los valores que superan los 180 días de plazo según los porcentajes establecidos en la política de deterioro de cuentas por cobrar vencidas, los saldos que están en procesos judiciales (incluidos como vencidos a un año) son provisionados en su totalidad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
1- 60 días	2,644,873	1,715,999
61- 90 días	119,574	187,565
Más de 90 días	<u>522,512</u>	<u>378,083</u>
Total	<u>3,286,959</u>	<u>2,281,647</u>

Durante enero del 2015, se recuperó US\$112 mil de la cartera de 61 - 90 y US\$422 mil de más de 90 días.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	357,840	275,361
Provisión del año	116,411	194,558
Castigos	<u>(95,195)</u>	<u>(112,079)</u>
Saldos al fin del año	<u>379,056</u>	<u>357,840</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

ESPACIO EN BLANCO

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósitos (1)	1,500,000	
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral</i>		
Portafolio de inversiones: (2)		
Fondos de inversión	1,043,817	976,618
Acciones	833,637	989,772
Efectivo	73,424	75,285
Bonos	<u>7,125</u>	<u>10,062</u>
Subtotal	<u>1,958,003</u>	<u>2,051,737</u>
Total	<u>3,458,003</u>	<u>2,051,737</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene certificados de depósito a plazo por US\$1 millón y US\$500 mil en un banco local, a una tasa de interés anual del 3.75% y 1.25% respectivamente, y con vencimiento en enero del 2015.

(2) Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene un portafolio de inversiones en el exterior disponibles para la venta, cuyo custodio es Banco Sabadell. La Compañía mantiene acciones principalmente en compañías que cotizan en bolsa y fondos de inversión. La Administración de la Compañía informa que las referidas inversiones garantizan el préstamo otorgado por el Banco Sabadell en el 2014 (Nota 12).

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	1,768,945	2,686,743
Repuestos	1,156,643	1,134,600
Optativos	1,763,076	922,132
Suministros y materiales	370,448	408,408
Importaciones en tránsito	<u>1,772,345</u>	<u>1,700,943</u>
Total	<u>6,831,457</u>	<u>6,852,826</u>

La Administración de la Compañía informa que los inventarios de materia prima (bobinas de papel) por US\$1.4 millones garantizan el préstamo que la Compañía mantiene con el Banco General

Rumiñahui (Nota 12). Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$13.8 millones y US\$12.7 millones, respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Obras de arte	902,710	902,710
Seguros anticipados	173,763	139,651
Otros	<u>209,183</u>	<u>38,208</u>
Total	<u>1,285,656</u>	<u>1,080,569</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	382,946	177,859
No corriente	<u>902,710</u>	<u>902,710</u>
Total	<u>1,285,656</u>	<u>1,080,569</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	34,842,497	35,042,642
Depreciación acumulada	<u>(8,746,860)</u>	<u>(7,015,998)</u>
Total	<u>26,095,637</u>	<u>28,026,644</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,830,969	4,830,969
Edificios e instalaciones	9,515,759	9,717,979
Maquinaria y equipo	8,889,550	9,711,520
Vehículos	1,313,985	1,749,823
Equipos de computación	781,833	1,048,491
Muebles y equipos de oficina	740,154	861,573
Construcción en curso	<u>23,386</u>	<u>106,289</u>
Total	<u>26,095,637</u>	<u>28,026,644</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Categoría	Termino	Edificio e instalaciones	Maquinaria y equipo	Vehículos ... (en U.S. dólares)	Equipos de computación	Muebles y equipos de oficina	Construcción en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4,926,539	10,713,585	13,166,845	879,015	1,852,097	1,725,901	46,036	33,310,018
Adquisiciones	291,500	27,816	1,396,461	1,396,461	514,054	36,770	60,253	2,328,854
Ajustes	(189,070)	—	(88,181)	(38,468)	293	(42,327)	—	(605,293)
Ventas o bajas	—	—	—	(647,268)	(67,177)	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre del 2013	4,830,969	10,741,401	13,078,664	2,237,008	2,319,287	1,729,044	106,289	35,042,642
Adquisiciones	—	—	23,906	288,080	169,310	19,430	—	500,726
Reclasificaciones	—	81,971	(10,700)	41,000	(30,300)	(6,909)	(81,971)	(15,239)
Ajustes	—	—	(8,043)	(287)	(287)	(6,909)	—	(685,632)
Ventas o bajas	—	—	—	(647,268)	(11,067)	(76,365)	(212)	—
Saldo al 31 de diciembre del 2014	4,830,969	10,823,372	13,093,827	1,918,820	2,446,923	1,725,200	23,186	34,842,497
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	—	(742,524)	(2,549,917)	(327,641)	(771,496)	(740,843)	—	(5,132,421)
Gasto por depreciación	—	(280,898)	(827,706)	(170,490)	(521,262)	(145,999)	—	(1,946,355)
Bajas y/o ajustes	—	—	(9,472)	10,536	21,982	19,371	—	62,778
Saldo al 31 de diciembre del 2013	—	(1,023,422)	(3,367,144)	(487,185)	(1,270,776)	(867,471)	—	(7,015,998)
Gasto por depreciación	—	(284,191)	(827,131)	(334,444)	(460,729)	(125,241)	—	(2,031,738)
Bajas y/o ajustes	—	—	—	216,794	6,547	15,943	—	239,284
Reclasificaciones	—	—	—	—	1,830	1,723	—	3,553
Ajustes	—	—	—	—	58,038	—	—	58,038
Saldo al 31 de diciembre del 2014	—	(1,307,613)	(4,194,277)	(604,832)	(1,663,090)	(975,016)	—	(8,744,830)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2014	4,830,969	9,515,759	8,899,550	1,313,988	783,833	740,184	23,186	26,095,637

9.1 *Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2014, vehículos por US\$592 mil, han sido pignorados para garantizar el préstamo que la Compañía mantiene con el Banco de Guayaquil S.A. bajo la figura de prenda comercial. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra compañía.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	3,111,455	2,352,003
Adiciones (I)	149,365	429,947
Reclasificación de otros activos		685,386
Bajas	(94,193)	
Amortización del año	<u>(482,183)</u>	<u>(355,881)</u>
Saldos al final del año	<u>2,684,444</u>	<u>3,111,455</u>
<i>Clasificación:</i>		
Licencias	1,402,130	1,456,081
Base de clientes ARAS	828,663	876,015
Software	387,574	713,282
Goodwill	65,818	65,818
Otros	<u>259</u>	<u>259</u>
Total	<u>2,684,444</u>	<u>3,111,455</u>

(I) En el año 2013 corresponde principalmente a la adquisición e implementación del sistema editorial (XalokWeb) por US\$198 mil y adquisición de un software para mensajería por US\$141 mil.

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un detalle de la participación en inversiones en subsidiarias es como sigue:

<u>Compañías subsidiarias</u>	Proporción de participación accionaria y poder de voto ...Diciembre 31,...		Saldo Contable ...Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
			(en U.S. dólares)	
Ecuadoradio S.A.	99,98%	99,98%	702,425	702,425
Editdilo S.A.	100,00%	98,00%	100,000	24,500
Otros			<u>19,446</u>	<u>19,446</u>
Total			<u>821,871</u>	<u>746,371</u>

Los estados financieros de Grupo el Comercio C.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee control, tal como lo establece la NIIF 10 Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Grupo el Comercio C.A. presenta estados financieros separados.

Los movimientos de inversiones en subsidiarias fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	746,371	721,871
Adiciones (1)	<u>75,500</u>	<u>24,500</u>
Saldos al fin del año	<u>821,871</u>	<u>746,371</u>

(1) El 6 de febrero del 2013, se constituyó la Compañía Editores de Diarios Locales Editdilo Sociedad Anónima, con un capital suscrito de US\$100 mil dividido en 100 mil acciones. Al 31 de diciembre del 2014, el capital pagado total es de US\$100 mil.

12. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco Sabadell (1)	1,000,000	
Banco General Rumiñahui S.A.(2)	499,999	
Banco de Guayaquil S.A. (3)	204,520	329,677
Banco Bolivariano C.A. (4)	125,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco		341,939
Banco Pichincha C.A.		<u>307,157</u>
Total	<u>1,829,519</u>	<u>978,773</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	280,326	762,386
No corriente	<u>1,549,193</u>	<u>216,387</u>
Total	<u>1,829,519</u>	<u>978,773</u>

- (1) Préstamo otorgado por Banco Sabadell el 25 de noviembre del 2014 por US\$1 millón, destinado a capital de trabajo, vence en 2017 y con una tasa de interés variable del 1.25 % anual más la tasa libor.
- (2) Préstamo otorgado por Banco General Rumiñahui S.A. el 26 de noviembre del 2014 por US\$500 mil, destinado a capital de trabajo, vence en noviembre del 2017 y con una tasa efectiva del 9.25% anual.
- (3) Préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil S.A. para la compra de vehículos por US\$357 mil, los mismos que están garantizados con la prenda de los mismos bienes adquiridos, a una tasa efectiva anual del 8.7% y vence en abril del 2017.
- (4) Préstamo otorgado por Banco Bolivariano C.A. el 24 de enero del 2014 por US\$500 mil, destinado a capital de trabajo, vence en enero del 2015 y con una tasa efectiva del 8.9%.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior (1)	4,032,929	3,951,012
Proveedores locales	1,988,748	2,146,478
Otras cuentas por pagar:		
Agencias Receptoras de Avisos - ARAS (2)	232,939	564,289
Avisos de crédito publicidad	504,398	776,906
Dividendos por pagar accionistas	321,323	382,960
Otros	<u>658,875</u>	<u>416,529</u>
Total	<u>7,739,212</u>	<u>8,238,174</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,721,578	7,944,767
No corriente (2)	<u>17,634</u>	<u>293,407</u>
Total	<u>7,739,212</u>	<u>8,238,174</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, incluye valores por pagar a proveedores de materia prima (papel) por US\$1.6 millones y proveedores de optativos por US\$1.9 millones.

(2) Corresponde a las cuentas por pagar a terceros, por la compra de las Agencias Receptoras de Avisos ARAS (Ver Nota 1 y 10).

14. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	494,813	243,483
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>68,014</u>	<u>71,199</u>
Total	<u>562,827</u>	<u>314,682</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	128,149	460,905
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	308,450	212,163
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por pagar	<u>66,156</u>	<u>103,687</u>
Total	<u>502,755</u>	<u>776,755</u>

14.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	941,758	(767,038)
Gastos no deducibles	1,256,781	2,380,040
Ingresos exentos		<u>(96,549)</u>
Utilidad gravable	<u>2,198,539</u>	<u>1,516,453</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>483,678</u>	<u>333,620</u>
Anticipo calculado (2)	<u>552,407</u>	<u>567,775</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>552,407</u>	<u>567,775</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$552,407;(US\$567,775 para el año 2013) sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$483,678 (US\$333,620 para el año 2013). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$552,407 (US\$567,775 para el año 2013) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

En junio y julio del 2011, el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió las actas de determinación de los ejercicios económicos 2008 y 2009, en las cuales se determinó un valor adicional a pagar por impuesto a la renta de US\$1 millón y US\$694 mil, respectivamente. La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el SRI y entregó como garantía tributaria el 10% de las glosas emitidas (Ver Nota 5 y 23).

14.3 Movimiento del crédito tributario para impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(314,682)	(1,932)
Provisión del año	552,407	567,775
Pagos efectuados	<u>(800,552)</u>	<u>(880,525)</u>
Saldos al fin del año	<u>(562,827)</u>	<u>(314,682)</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

14.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Saldos al fin del año</u>
<i>Año 2014</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(1,566,797)	46,556	(1,520,241)
Amortización de intangibles	<u>39,262</u>	<u>21,059</u>	<u>60,321</u>
Total	<u>(1,527,535)</u>	<u>67,615</u>	<u>(1,459,920)</u>
<i>Año 2013</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(1,373,571)	(193,226)	(1,566,797)
Amortización de intangibles	<u>(122,879)</u>	<u>162,141</u>	<u>39,262</u>
Total	<u>(1,496,450)</u>	<u>(31,085)</u>	<u>(1,527,535)</u>

14.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos Gravados

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción

Deducibilidad de gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación

Tarifa de impuestos a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	581,935	972,826
Participación a trabajadores	166,192	
Otras	<u>11,488</u>	<u>15,905</u>
Total	<u>759,615</u>	<u>988,731</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		355,624
Provisión del año	166,192	
Pagos efectuados	<u> </u>	<u>(355,624)</u>
Saldos al fin del año	<u>166,192</u>	<u> </u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	4,754,513	4,360,667
Bonificación por desahucio	<u>1,009,694</u>	<u>1,028,258</u>
Total	<u>5,764,207</u>	<u>5,388,925</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,360,667	4,036,418
Costo de los servicios del período corriente	411,722	467,978
Costo por intereses	296,638	272,816
Pérdidas (ganancias) actuariales	221,941	(17,781)
Costo de los servicios pasados, incluye ganancias sobre reducciones	(318,056)	(283,725)
Beneficios pagados	<u>(218,399)</u>	<u>(115,039)</u>
Saldos al fin del año	<u>4,754,513</u>	<u>4,360,667</u>

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,028,258	1,019,036
Costo de los servicios del período corriente	91,670	112,752
Costo por intereses	70,339	69,542
Pérdidas actuariales	(7,089)	9,783
Beneficios pagados	<u>(173,484)</u>	<u>(182,855)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,009,694</u>	<u>1,028,258</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 50 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$309 mil (aumentaría por US\$342 mil).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$356 mil (disminuiría por US\$323 mil).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$167 mil (disminuiría en US\$165 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa de descuento	7.5	7.0
Tasa esperada del incremento salarial	3.0	3.0

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	503,392	580,730
Intereses sobre la obligación	366,977	342,358
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	214,852	7,998
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(318,056)</u>	<u>(283,725)</u>
Total	<u>767,165</u>	<u>647,361</u>

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio, US\$503 mil y US\$588 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgos en las tasas de interés - El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasas de interés sobre flujos de efectivo, en cambio, el endeudamiento a tasas fijas la expone al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La realidad del mercado financiero local ha determinado que la Compañía mantenga su endeudamiento en instrumentos financieros que devengan tasas fijas.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. Debido a que en el país se maneja una política monetaria con divisa extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América), las tasas pasivas referenciales presentan baja volatilidad y en consecuencia, no se realiza un análisis de sensibilidad al respecto. (Tasa pasiva referencial promedio aproximada del 2014 y 2013 es 4.02% y 3.89%, respectivamente).

17.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios de cada unidad de negocio. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica de acuerdo a cada unidad de negocio y en base a la naturaleza de los mismos. Los sujetos de crédito son principalmente cliente de publicidad y distribuidores.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA".

17.1.3 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Compañía y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local e internacional.

17.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el patrimonio por el activo total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$6.2 millones
Índice de liquidez	1.43
Pasivos totales / patrimonio	0.76
Apalancamiento	0.57

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

17.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	1,770,492	3,015,137
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	6,760,239	5,552,433
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>1,500,000</u>	<u> </u>
Total	<u>10,030,731</u>	<u>8,567,570</u>
 <i>Valor razonable con cambio en otro resultado integral:</i>		
Inversiones en acciones y fondos de inversión (Nota 6)	<u>1,958,003</u>	<u>2,051,737</u>
 <i>Pasivos financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	7,739,212	8,238,174
Préstamos (Nota 12)	<u>1,829,519</u>	<u>978,773</u>
Total	<u>9,568,731</u>	<u>9,216,947</u>

17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

17.3.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las *condiciones de referencia* en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- **Mercado no activo: técnica de valuación** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente

informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado)

17.4 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera - La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Al 31 de diciembre del 2014, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se clasifican en este nivel;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios). Al 31 de diciembre del 2014, no existen instrumentos financieros clasificados en este nivel; y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables). Al 31 de diciembre del 2014, no existen instrumentos financieros clasificados en este nivel.

Durante el período no se observaron transferencias entre niveles.

17.5 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Inversiones financieras - Los valores razonables de las inversiones cotizadas, tales como acciones, son determinadas usando precios de oferta del mercado.

Préstamos bancarios - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa promedio utilizada para descontar los flujos de efectivo fue de 9.25%.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 410,000,000 de acciones de US\$0,04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ver Nota 6). Estas reservas se transfieren a resultados cuando se realizan. Los saldos acreedores no pueden ser capitalizados y no están disponibles para el pago de dividendos. La pérdida derivada de la revalorización de los activos financieros disponibles para la venta durante el año fue de US\$20,602 (US\$249,057 ganancia para el año 2013) y el valor transferido a resultados durante el año fue de US\$98,901.

18.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Utilidades retenidas - distribuibles	483,966	1,219,002
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	9,966,310	9,966,310
Otras utilidades derivadas de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>(214,852)</u>	<u>7,998</u>
Total	<u>10,235,424</u>	<u>11,193,310</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.4 Dividendos - En marzo del 2014, se distribuyó dividendos por US\$1.2 millones. Se estableció un cronograma de 12 pagos mensuales, de los cuales se ha cancelado un total de US\$931 mil.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	33,549,413	33,384,379
Ingresos provenientes de la venta de bienes (1)	<u>18,602,910</u>	<u>17,565,598</u>
Total	<u>52,152,323</u>	<u>50,949,977</u>

- (1) Corresponde principalmente a la venta de diarios por distribución, suscripciones y optativos. Dichas suscripciones generan un pasivo por ingresos diferidos para la Compañía, el cual se devenga en función de la distribución de ejemplares realizada.

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	29,899,617	28,693,634
Gastos de administración y ventas	<u>21,100,159</u>	<u>22,813,732</u>
Total	<u>50,999,776</u>	<u>51,507,366</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Remuneraciones y beneficios sociales	17,939,061	19,040,760
Costo de producción por movimiento de inventario	13,771,193	12,728,704
Trabajo de terceros	3,529,315	2,796,747
Comisiones	2,406,499	2,342,774
Depreciación	2,019,326	1,946,355
Promociones y publicidad	1,913,222	2,343,102
Fletes	1,431,816	1,738,682
Concesiones y licencias	716,664	546,136
Trabajos de asesoría	633,372	534,621
Mantenimiento	501,188	588,491
Arriendos	282,951	323,346
Jubilación patronal y desahucio	185,336	297,005
Gasto impuesto a la salida de divisas	341,967	269,201
Participación a trabajadores	166,192	
Otros	<u>5,161,674</u>	<u>6,011,442</u>
Total	<u>50,999,776</u>	<u>51,507,366</u>

Gastos por Remuneraciones y Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por remuneraciones y beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	10,710,156	10,854,544
Beneficios a empleados	3,015,289	4,067,746
Beneficios sociales	2,615,211	2,550,260
Aportes al IESS	<u>1,598,405</u>	<u>1,568,210</u>
Total	<u>17,939,061</u>	<u>19,040,760</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos y comisiones bancarias	331,196	348,875
Costos financieros por obligaciones beneficios definidos	366,977	342,358
Otros gastos por interés	152,536	158,473
Intereses por préstamos bancarios (Nota 12)	<u>78,336</u>	<u>117,433</u>
Total	<u>929,045</u>	<u>967,139</u>

22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

22.1 *Transacciones Comerciales* - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas :

	Venta de servicios y bienes		Compra de servicios	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...			
Edítidilo S.A.	<u>427,922</u>	<u>400,011</u>	<u>17,500</u>	<u>9,773</u>
Ecuadoradio S.A.	<u>26,152</u>	<u>32,976</u>	<u>48,423</u>	<u>126,230</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en U.S. dólares) ...	
Edítidilo S.A.	<u>195,417</u>	<u>637,574</u>
Ecuadoradio S.A.	<u>-</u>	<u>3,673</u>
Editores Ecuatorianos S.A.	<u>7,303</u>	<u>-</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizaron al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

-
- 22.2 Compensaciones del personal clave de la gerencia** - La remuneración y otros beneficios de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2014 y 2013 fue de US\$4.5 millones y US\$5.2 millones, respectivamente.

23. PASIVOS CONTINGENTES

Un detalle de los pasivos contingentes es como sigue:

- La Compañía se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI de los ejercicios económicos 2008 y 2009 por US\$1 millón y US\$694 mil, respectivamente. La Administración y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso es incierto, por lo que, al 31 de diciembre del 2014, la Administración constituyó una provisión por US\$1.8 millones calculada en función de los valores determinados en las declaraciones de impuestos presentadas en dichos años.
- La Compañía fue demandada por daño moral y daños y perjuicios por el señor Olmedo Bermeo, el 22 de diciembre del 2014 el Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha la compañía y la parte actora emitió sentencia en la que acepta parcialmente la demanda propuesta y se ordena el pago a favor del actor de US\$2 millones. El 20 de enero del 2015, el juez a cargo concedió los recursos de apelación presentados por la Compañía y la parte actora; y, se remitió el proceso a la corte provincial. El resultado de este juicio a criterio de la administración de la Compañía y de sus asesores legales es incierto, por lo que no se consideró necesario constituir provisión alguna al respecto.
- La Compañía fue demanda por daño moral por el señor Fernando Flores Vásquez el 7 de mayo de 2014, la Compañía y la parte actora entregaron las pruebas respectivas en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha. El resultado de este juicio a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales es incierto, por lo que no es necesario constituir provisión alguna al respecto.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 18 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración en marzo 18 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

GRUPO EL COMERCIO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Grupo el Comercio C.A. ("Matriz" o "la Compañía") - Grupo El Comercio C.A. inició sus operaciones en 1906 y su principal objeto social es la redacción, publicación y administración de periódicos y revistas. También puede operar cualquier otro medio de difusión colectiva. En marzo del 2006, cambio su denominación social de C.A. El Comercio a Grupo El Comercio C.A., (en adelante la compañía).

Procesos de modernización de la Compañía.

De acuerdo a lo previsto en el plan estratégico "Rumbo al 2010", la Matriz en el 2009 emprendió el proyecto denominado "Renovación Industrial" con el objetivo de protegerse frente a una posible obsolescencia industrial de corto plazo e incursionar en nuevos segmentos de mercado, para lo cual se invirtió en una nueva rotativa semicomercial de última tecnología y se realizó la construcción de nuevas instalaciones para el funcionamiento de la misma que fue puesta en marcha en febrero del 2010.

En el 2012, la Matriz actualizó su plan estratégico denominado "Rumbo al 2015", el mismo que define nuevos lineamientos tendientes a mantener la continuidad del negocio en el largo plazo, tanto para las áreas corporativas como editoriales de acuerdo a nuevos imperativos y objetivos estratégicos, orientados al fortalecimiento del patrimonio de la Matriz. En el 2014 se continuaron afianzando los objetivos de diversificación y fortaleciendo la operación de las diferentes unidades de negocio.

Acorde a los objetivos planteados en el proyecto de desarrollo e integración multimedia - DIM, durante el año 2014 continuaron los esfuerzos para alcanzar una redacción integrada multimedia (RIM), consolidando cada vez más el nuevo modelo periodístico multiplataforma que fuera inicialmente planteado en el año 2012.

A fin de robustecer el portafolio de ofertas para los lectores, la Matriz desarrolló alianzas estratégicas con empresas editoras para la distribución de revistas de diferentes temáticas ya posicionadas en el mercado.

El nuevo esquema de modelo periodístico se reflejó en el rediseño de El Comercio como principal producto del portafolio, el mismo que fue presentado a sus lectores en enero del 2014.

Atendiendo a su estrategia de diversificación y en base a las experiencias exitosas en países de la región; a través de su subsidiaria Editdilo, durante el año 2013 la Matriz lanzó su primer producto popular regional "El Ambateño" y en el 2014 continuó con su operación alcanzando la meta propuesta en cuanto a la circulación del referido diario, generando de esta manera un mercado de lectores y anunciantes no tradicionales fuera de su plaza natural y posicionándose al poco tiempo como líder en lectoría en Ambato.



Eventos regulatorios

Durante los últimos años el marco regulatorio que rige a la Matriz y a su subsidiaria Ecuadoradio S.A., ha sido revisado por la Asamblea Constituyente y como parte de la reforma a la Carta Política del Ecuador y, en la parte correspondiente a los Derechos de la Comunicación, ha incluido, entre otros aspectos, las siguientes reformas: i) la prohibición de que existan vinculaciones entre los medios de comunicación y grupos económicos y financieros, ii) la eliminación de la forma en cómo actualmente se distribuye el espectro radioeléctrico, iii) que la información a la cual tiene acceso la ciudadanía y que es emitida por los medios de comunicación debe ser "verificada" en lugar de "veraz" y iv) creación de un organismo que vigile el contenido de la programación de los medios y distribución de frecuencias (Ley Orgánica de Comunicación). Dichas reformas fueron aprobadas en la Carta Magna del Ecuador según Registro Oficial No. 449 el 20 de octubre del 2008.

En cumplimiento de la Ley de Control de Poder de Mercado vigente desde el 2012, la Matriz realizó la desinversión en compañías asociadas que no tenían ninguna vinculación con su giro del negocio, razón por la cual en el 2012, se realizó la venta de las acciones en Librimundi y Hotelera Quito HOV por US\$1,274 mil; y por otra parte, la cesión de las acciones en la Empresa Eléctrica Quito y Club de Ejecutivos Quito por US\$25 mil.

En Junio del 2012, se celebró los Contratos de Transferencias de Negocios entre Grupo El Comercio C.A. ("Compradora") y las compañías: Inversiones Napor Cía. Ltda., Quartoplata Cía. Ltda. y Promociones y Anuncios Proanuncio Cía. Ltda. ("Vendedoras"), por US\$634 mil, US\$300 mil y US\$80 mil, respectivamente. En estos contratos, la "Compradora" adquirió a las "Vendedoras" el negocio en funcionamiento relacionado con la operación de las Agencias Receptoras de Anuncios - ARAS, antigüedad de la operación, fidelidad, cartera de clientes y conocimiento del mercado transferido (know how).

El 25 de junio del 2013 en el RO 3er.S.022 se expide la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), quedando pendiente la aprobación y publicación de su reglamento que se haría posteriormente en el RO S.170 de 27 de enero del 2014, esta norma (LOC), genera el nacimiento de dos organismos de control como son el CORDICOM (órgano regulatorio), y la SUPERCOM, (órgano sancionatorio). Hasta la fecha la Compañía ha enfrentado con éxito más de 10 procesos administrativos en contra de El Comercio por supuestos incumplimientos a la Ley antes mencionada, sólo ha sido sancionado Diario Últimas Noticias en un expediente por una rectificación a una opinión, pese a que la misma Ley prescribe que la rectificación es informativa.

El 11 de marzo del 2015 se publica en el Registro Oficial Suplemento No. 4656, la resolución No. 11-2015 del COMEX (COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR) en la que se fija un listado de partidas importadas que estarán afectadas con salvaguardias, al momento la Matriz se encuentra evaluando el impacto que dichas medidas tendrán en su operación.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración del Grupo.

- 1.2 Subsidiarias** - Se definen como subsidiarias a las empresas controladas por otra empresa conocida como Matriz. Las subsidiarias de Grupo El Comercio C.A. que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

<u>Compañías subsidiarias</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
			<u>...Diciembre 31,...</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
Ecuadoradio S.A.	Producción de programas informativos	Ecuador	99.98%	99.98%
Editores Ecuatorianos S.A.	Edición, impresión, distribución de diarios	España	100%	100%
Editdilo S.A.	Edición, impresión, distribución, publicación de periódicos y revistas	Ecuador	100%	98%

1.2.1 Ecuadoradio S.A. - Fue constituida el 25 de marzo de 1980. Su principal objeto social es la producción de programas informativos de enlace nacional y de intercambio de correspondencia; edición y montaje de radioprogramas de análisis, enfoques y reportajes para determinadas áreas de la comunidad nacional. También puede dedicarse a la recepción de material informativo para usuarios locales, nacionales y extranjeros; servicio de prensa a usuarios del interior del país; elaboración y edición de documentales y audiovisuales; y la elaboración y pauta de crónicas especializadas, entre otras. Actualmente vende espacios publicitarios a clientes individuales y corporativos y vende noticias a la Matriz.

1.2.2 Editores Ecuatorianos S.A. - Fue constituida en Madrid (España) el 17 de febrero del 2006, y su actividad principal es la edición, impresión y distribución de diarios en todo el territorio español.

1.2.3 Editdilo S.A. - Fue constituida el 6 de febrero del 2013. Su principal objeto social es la edición, impresión, distribución, publicación y administración de periódicos y revistas, folletos, suplementos.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica la Matriz en la preparación de sus estados financieros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 *Bases de preparación* - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- 2.4 *Bases de consolidación* - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados de la Compañía y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación
- 2.4.1 *Subsidiarias* - Son aquellas entidades sobre las que Grupo El Comercio C.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.4.2 Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la *participación de la Matriz*. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

2.4.3 Inversiones en asociadas - Son aquellas en las cuales Grupo El Comercio C.A. ejerce *una influencia significativa*, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte (la asociada).

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos *cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales*. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna *obligación legal o implícita* o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

2.5 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al *costo promedio ponderado*. Las *importaciones en tránsito* se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros gastos relacionados con la importación.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones *de funcionamiento*.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si fuera del caso.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se *imputan a resultados en el periodo* en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual

y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	24 - 50
Instalaciones	1 - 15
Maquinaria	1 - 16
Equipos de computación	1 - 6
Muebles y enseres	10
Equipos de comunicación	1 - 9
Equipo electrónico	1 - 10
Equipo de audio y video	1 - 10
Equipo de fotografía	1 - 5
Vehículos	5
Transporte pesado	10 - 20

2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada si fuera del caso. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulado.

2.8.2 Baja de activos intangibles financiero - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del periodo al momento en que el activo es dado de baja.

2.8.3 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil

indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles son igual a cero.

A continuación se resumen las principales partidas clasificadas como activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Software	3
Licencias	10
Base de Clientes - ARAS	20

- 2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

- 2.10 Obras de arte** - Se reconocen inicialmente al costo de adquisición.

- 2.11 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2 Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de cada compañía que forman parte del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.13.3 Bonos a los ejecutivos** - El Grupo reconoce bonos a sus principales ejecutivos.
- 2.14 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.
- 2.14.1 Prestación de servicios** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.
- Los pagos de publicidad y clasificados son registrados como ingresos diferidos (en el pasivo) y posteriormente los ingresos son reconocidos en función de la publicación de los avisos en periódicos y revistas contratados por terceros.
 - Los ingresos de las subsidiarias se registran en el momento en que se presta el servicio.
- 2.14.2 Venta de bienes** - Se reconocen cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los bienes a ser vendidos por el Grupo son principalmente ejemplares de periódicos y revistas junto con bienes promocionales u optativos. El Grupo mantiene contratos firmados de distribución anual con terceros, el efectivo recibido se mantiene como un ingreso diferido que se devenga en función del número de ejemplares distribuidos a cada cliente.
- 2.14.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.
- 2.15 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.16 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 2.8** Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.
- 2.17 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos

financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.3 Activos financieros disponibles para la venta - Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral y acumulado en la reserva de revaluación de inversiones. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones es reclasificada a resultados del período.

Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método del costo amortizado y se reconocen en resultados del período.

2.17.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como *cuentas comerciales por cobrar*, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada del Grupo con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de

manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor previamente reconocidas en los resultados no son reversadas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

2.17.5 Baja de un activo financiero - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando el Grupo retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), el Grupo distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

2.18 Pasivos financieros del Grupo - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga *derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.*

2.18.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.18.2 Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

2.18.3 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

2.18.4 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La *tasa de interés efectiva* es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.5 Baja de un pasivo financiero - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades

pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entro en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, el Grupo usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración del Grupo considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración del Grupo no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro pueden tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 (i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.

Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puedan tener un impacto en los estados financieros consolidados.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

- a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puedan tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados adjuntos.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada

para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

- 3.3 *Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo y activos intangibles*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.7.3 y 2.8.3.
- 3.4 *Impuesto a la renta diferido*** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 *Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración*** - Los activos disponibles para la venta del Grupo se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. El Grupo ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de dichos activos, el Grupo utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no está disponible, el Grupo desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos disponibles para la venta se describen en la Nota 16.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	133,393	218,609
Bancos	<u>1,995,919</u>	<u>3,363,157</u>
Total	<u>2,129,312</u>	<u>3,581,766</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	5,130,060	3,363,229
Provisión para cuentas incobrables	<u>(383,128)</u>	<u>(361,291)</u>
Subtotal	4,746,932	3,001,938
Otras cuentas por cobrar:		
Venta de inversiones en asociadas (1)	923,191	894,267
Empleados y relacionados	225,596	600,889
Venta de inmueble (2)	200,327	350,000
Garantías tributarias (Nota 13.2)	171,893	171,893
Cuenta por cobrar SRI		6,840
Otros	<u>134,314</u>	<u>82,738</u>
Total	<u>6,402,253</u>	<u>5,108,565</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	6,080,360	4,125,970
No corriente	<u>321,893</u>	<u>982,595</u>
Total	<u>6,402,253</u>	<u>5,108,565</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por la venta de las acciones de Librimundi por US\$950 mil a un plazo de 10 años y a una tasa de interés del 5%. Durante el año 2014, se determinaron nuevos términos para la liquidación de la referida cuenta por cobrar, en el cual se establece que se pagará la totalidad del saldo en marzo del 2015 y se aplicará un descuento por pronto pago al comprador.

(2) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta de un terreno a Fundación El Comercio por US\$500 mil con un plazo de 5 años con una cuota anual de US\$50 mil.

La Administración del Grupo ha provisionado como cuentas incobrables todos los valores que superan los 180 días de plazo según los porcentajes establecidos en la política de deterioro de cuentas por cobrar vencidas, los saldos que están en procesos judiciales (incluidos como vencidos a un año) son provisionados en su totalidad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
1- 60 días	2,696,274	1,829,825
61- 90 días	130,183	188,151
Más de 90 días	<u>527,000</u>	<u>379,335</u>
Total	<u>3,353,457</u>	<u>2,397,311</u>

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	361,291	278,484
Provisión del año	117,032	194,886
Castigos	<u>(95,195)</u>	<u>(112,079)</u>
Saldos al fin del año	<u>383,128</u>	<u>361,291</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Certificados de depósitos (1)	1,500,000	
<i>Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en otro resultado integral:</i>		
Portafolio de inversiones: (2)		
Fondos de inversión	1,043,817	989,772
Acciones	833,637	976,618
Efectivo	73,424	75,285
Bonos	<u>7,125</u>	<u>10,062</u>
Subtotal	<u>1,958,003</u>	<u>2,051,737</u>
Total	<u>3,458,003</u>	<u>2,051,737</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2014, la Matriz mantiene certificados de depósito a plazo por US\$1 millón y US\$500 mil en un banco local, a una tasa de interés anual del 3.75% y 1.25% respectivamente, y con vencimiento en enero del 2015.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014, la Matriz mantiene un portafolio de inversiones en el exterior disponibles para la venta, cuyo custodio es Banco Sabadell. La Matriz mantiene acciones principalmente en compañías que cotizan en bolsa y fondos de inversión. La Administración del Grupo informa que las referidas inversiones garantizan el préstamo otorgado por el Banco Sabadell en el 2014 (Nota 11).

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	1,768,945	2,686,743
Repuestos	1,156,643	1,134,600
Optativos	1,763,076	922,132
Suministros y materiales	370,448	408,408
Importaciones en tránsito	<u>1,772,345</u>	<u>1,700,943</u>
Total	<u>6,831,457</u>	<u>6,852,826</u>

La Administración del Grupo informa que los inventarios de materia prima (bobinas de papel) por US\$1.4 millones garantizan el préstamo que la Matriz mantiene con el Banco General Rumihahui (Nota 11). Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$13.8 millones y US\$12.7 millones, respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Obras de arte	902,710	902,710
Seguros anticipados	175,754	144,750
Otros	<u>209,183</u>	<u>38,207</u>
Total	<u>1,287,647</u>	<u>1,085,667</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	384,937	182,957
No corriente	<u>902,710</u>	<u>902,710</u>
Total	<u>1,287,647</u>	<u>1,085,667</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	35,598,507	35,797,633
Depreciación acumulada	<u>(8,880,982)</u>	<u>(7,113,432)</u>
Total	<u>26,717,525</u>	<u>28,684,201</u>
<i>Clasificación:</i>		
Edificios e instalaciones	9,994,241	10,210,440
Maquinaria	8,982,322	9,816,050
Terrenos	4,843,871	4,843,871
Vehículos	1,332,519	1,770,024
Equipos de computación	794,266	1,068,274
Muebles y equipos de oficina	746,920	869,253
Construcción en curso	<u>23,386</u>	<u>106,289</u>
Total	<u>26,717,525</u>	<u>28,684,201</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

Categoría:	Terreno	Edificio e instalaciones	Machinerya y equipo	Veículos ... (en U.S. dólares) ...	Equipos de computación ...	Muebles y equipos de oficina	Construcción en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4,939,441	11,242,262	13,319,005	887,065	1,864,974	1,736,651	46,036	34,035,434
Adquisiciones	293,500	27,816	463	1,418,684	528,590	36,770	60,253	2,366,076
Ajustes	(389,070)	—	(592)	(1,050)	1,606	8,770	—	8,734
Ventas o bajas	—	—	(88,199)	(52,468)	(47,172)	(42,622)	—	(612,611)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	4,843,871	11,270,078	13,230,677	2,239,231	2,347,993	1,739,494	106,289	35,797,633
Adquisiciones	—	—	23,908	288,080	171,256	19,422	(81,971)	502,666
Reclasificaciones	—	81,971	(10,200)	41,000	(10,300)	(6,909)	(932)	(16,160)
Ajustes	—	—	(8,964)	(642,268)	(287)	(26,365)	—	(685,632)
Ventas o bajas	—	—	—	(11,867)	—	—	—	—
Saldo al 31 de diciembre del 2014	4,843,871	11,352,049	13,234,821	1,941,033	2,477,593	1,725,642	23,386	35,598,502
<i>Depreciación acumulada:</i>								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	—	(764,761)	(2,585,030)	(329,216)	(775,968)	(742,704)	—	(5,197,679)
Gasto por depreciación	—	(294,877)	(840,076)	(171,725)	(525,733)	(146,908)	—	(1,979,319)
Bajas y/o ajustes	—	—	10,472	11,724	21,982	19,271	—	63,366
Saldo al 31 de diciembre del 2013	—	(1,059,638)	(3,414,627)	(489,207)	(1,279,719)	(870,241)	—	(7,113,432)
Gasto por depreciación	—	(298,170)	(838,379)	(336,111)	(470,039)	(126,148)	—	(2,068,847)
Bajas y/o ajustes	—	—	418	216,794	6,547	15,943	—	239,702
Reclasificaciones	—	—	—	1,830	1,830	1,723	—	3,553
Ajustes	—	—	—	—	28,038	—	—	28,038
Saldo al 31 de diciembre del 2014	—	(1,357,808)	(4,252,522)	(608,523)	(1,681,329)	(978,722)	—	(8,880,282)

9.1 *Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2014, vehículos por US\$592 mil, han sido pignorados para garantizar el préstamo que el Grupo mantiene con el Banco de Guayaquil S.A. bajo la figura de prenda comercial. El Grupo no está autorizado a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra compañía.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	3,111,455	2,352,188
Adiciones (1)	149,365	429,947
Reclasificación desde otros activos		685,386
Bajas	(94,193)	(185)
Amortización del año	<u>(482,183)</u>	<u>(355,881)</u>
Saldos al final del año	<u>2,684,444</u>	<u>3,111,455</u>
<i>Clasificación:</i>		
Licencias	1,402,130	1,456,081
Base de clientes ARAS	828,663	876,015
Software	387,574	713,282
Goodwill	65,818	65,818
Otros	<u>259</u>	<u>259</u>
Total	<u>2,684,444</u>	<u>3,111,455</u>

(1) En el año 2013 corresponde principalmente a la adquisición e implementación del sistema editorial (XalokWeb) por US\$198 mil y adquisición de un software para mensajería por US\$141 mil.

11. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Banco Sabadell (1)	1,000,000	
Banco General Rumihahui S.A.(2)	499,999	
Banco de Guayaquil S.A. (3)	204,520	329,677
Banco Bolivariano C.A. (4)	125,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco		341,939
Banco Pichincha C.A.		<u>307,157</u>
Total	<u>1,829,519</u>	<u>978,773</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	280,326	762,386
No corriente	<u>1,549,193</u>	<u>216,387</u>
Total	<u>1,829,519</u>	<u>978,773</u>

- (1) Préstamo otorgado por Banco Sabadell el 25 de noviembre del 2014 por US\$1 millón, destinado a capital de trabajo, vence en 2017 y con una tasa de interés variable del 1.25 % anual más la tasa líbor.
- (2) Préstamo otorgado por Banco General Rumihahui S.A. el 26 de noviembre del 2014 por US\$500 mil, destinado a capital de trabajo, vence en noviembre del 2017 y con una tasa efectiva del 9.25% anual.
- (3) Préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil S.A. para la compra de vehículos por US\$357 mil, los mismos que están garantizados con la prenda de los mismos bienes adquiridos, a una tasa efectiva anual del 8.7% y vence en abril del 2017.
- (4) Préstamo otorgado por Banco Bolivariano C.A. el 24 de enero del 2014 por US\$500 mil, destinado a capital de trabajo, vence en enero del 2015 y con una tasa efectiva del 8.9%.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior (1)	4,032,929	3,951,012
Proveedores locales	2,222,361	2,281,416
Otras cuentas por pagar:		
Agencias Receptoras de Avisos - ARAS (2)	232,939	564,289
Avisos de crédito publicidad	504,398	776,906
Dividendos por pagar accionistas	321,323	382,960
Otros	<u>686,009</u>	<u>418,029</u>
Total	<u>7,999,959</u>	<u>8,374,612</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	7,753,621	8,081,197
No corriente (2)	<u>246,338</u>	<u>293,415</u>
Total	<u>7,999,959</u>	<u>8,374,612</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014, incluye valores por pagar a proveedores de materia prima (papel) por US\$1.6 millones y proveedores de optativos por US\$1.9 millones.

(2) Corresponde a las cuentas por pagar a terceros, por la compra de las Agencias Receptoras de Avisos ARAS (Ver Nota 1 y 10).

13. IMPUESTOS

13.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas - ISD (Ver Nota 13.3)	494,813	243,483
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta (Ver Nota 13.3)	73,785	71,360
Impuesto al Valor Agregado - IVA	22,555	36,875
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>11,763</u>	<u>13,071</u>
Total	<u>602,916</u>	<u>364,789</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13.3)		2,273
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	309,290	218,439
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por pagar	66,156	105,696
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>134,818</u>	<u>467,876</u>
Total	<u>510,264</u>	<u>794,284</u>

13.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*- Un resumen del gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la renta causado (1)	<u>431,839</u>	<u>358,480</u>
Anticipo calculado (2)	<u>565,731</u>	<u>580,652</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>565,731</u>	<u>592,635</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos de la Matriz han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2009 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014 del Grupo.

En junio y julio del 2011, el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió las actas de determinación de los ejercicios económicos 2008 y 2009, en las cuales se determinó un valor adicional a pagar por impuesto a la renta de US\$1 millón y US\$694 mil, respectivamente. La Matriz se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el SRI y entregó como garantía tributaria el 10% de las glosas emitidas (Ver Nota 5 y 22).

13.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Saldos al comienzo del año	(312,570)	486
Provisión del año	565,731	592,635
Transferencia de activos por impuestos corrientes		
Pagos efectuados	<u>(821,759)</u>	<u>(905,691)</u>
Saldos al fin del año	<u>(568,598)</u>	<u>(312,570)</u>
Crédito Tributario del Grupo por ISD y retenciones impuesto a la renta del Grupo	(568,598)	(314,843)
	<u>-</u>	<u>2,273</u>
Total	<u>(568,598)</u>	<u>(312,570)</u>

Pagos Efectuados - Corresponden al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

13.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
	<i>... (en U.S. dólares) ...</i>		
<i>Año 2014</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
<i>Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados</i>	(1,570,760)	42,928	(1,527,832)
<i>Amortización de intangibles</i>	<u>39,262</u>	<u>21,059</u>	<u>60,321</u>
Total	<u>(1,531,498)</u>	<u>63,987</u>	<u>(1,467,511)</u>

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en <u>los resultados</u> ... (en U.S. dólares) ...	Saldos al fin del año
<i>Año 2013</i>			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo revaluados	(1,398,032)	(172,736)	(1,570,768)
Amortización de intangibles	<u>(122,879)</u>	<u>162,141</u>	<u>39,262</u>
Total	<u>(1,520,911)</u>	<u>(10,595)</u>	<u>(1,531,498)</u>

13.5 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos Gravados

- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción

Deducibilidad de gastos

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
 - El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
 - El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación

Tarifa de impuesto a la renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Anticipo de impuesto a la renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior

14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	639,869	1,030,281
Participación a trabajadores	166,192	10,724
Otras	<u>15,340</u>	<u>16,779</u>
Total	<u>821,401</u>	<u>1,057,784</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	10,724	369,325
Provisión del año	166,192	10,724
Pagos efectuados	<u>(10,724)</u>	<u>(369,325)</u>
Saldos al fin del año	<u>166,192</u>	<u>10,724</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	5,050,192	4,404,878
Bonificación por desahucio	<u>1,043,599</u>	<u>1,055,136</u>
Total	<u>6,093,791</u>	<u>5,460,014</u>

15.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,404,878	4,073,987
Costo de los servicios del período corriente	420,932	476,525
Costo por intereses	299,733	275,446
Pérdidas (ganancias) actuariales	225,514	(18,141)
Costo de los servicios pasados, incluye ganancias sobre reducciones	(318,056)	(287,900)
Pérdidas actuariales reconocida por ajustes y experiencias debido al reconocimiento de antigüedad	250,199	
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(14,609)	
Beneficios pagados	<u>(218,399)</u>	<u>(115,039)</u>
Saldos al fin del año	<u>5,050,192</u>	<u>4,404,878</u>

15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,055,136	1,041,029
Costo de los servicios del período corriente	94,662	116,870
Costo por intereses	72,182	71,048
Pérdidas actuariales	(6,479)	9,273
Pérdidas actuariales reconocida por ajustes y experiencias debido al reconocimiento de antigüedad	1,582	
Beneficios pagados	<u>(173,484)</u>	<u>(183,084)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,043,599</u>	<u>1,055,136</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de

beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 50 puntos (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$318 mil (aumentaría por US\$355 mil).

Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$367 mil y disminuiría en US\$331 mil, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa de descuento	7.0	7.0
Tasa esperada del incremento salarial	3.0	3.0

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	515,594	593,394
Intereses sobre la obligación	371,914	346,494
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el año	465,051	7,998
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(332,665)</u>	<u>(283,725)</u>
Total	<u>1,019,894</u>	<u>664,161</u>

Durante los años 2014 y 2013, del importe del costo del servicio, US\$516 mil y US\$593 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

16.1.1 Riesgos en las tasas de interés - El endeudamiento a tasas variables expone al Grupo al riesgo de tasas de interés sobre flujos de efectivo, en cambio, el endeudamiento a tasas fijas la expone al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La realidad del mercado financiero local ha determinado que el Grupo mantenga su endeudamiento en instrumentos financieros que devengan tasas fijas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. Debido a que en el país se maneja una política monetaria con divisa extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América), las tasas pasivas referenciales presentan baja volatilidad y en consecuencia, no se realiza un análisis de sensibilidad al respecto. (Tasa pasiva referencial promedio aproximada del 2014 y 2013 es 4.02% y 3.89%, respectivamente).

16.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios de cada unidad de negocio. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica de acuerdo a cada unidad de negocio y en base a la naturaleza de los mismos. Los sujetos de crédito son principalmente cliente de publicidad y distribuidores.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen

calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA".

16.1.3 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez del Grupo es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, el Grupo se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y saldos por encima del nivel requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones temporales de renta fija y renta variable en el sistema financiero local e internacional.

16.1.4 Riesgo de capital - El Grupo gestiona su capital para salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, el Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el patrimonio por el activo total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación del Grupo.

Los principales indicadores financieros del Grupo se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$6.6 millones
Índice de liquidez	1.51
Pasivos totales / patrimonio	0.79
Apalancamiento	0.57

La Administración considera que los indicadores financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo del Grupo.

ESPACIO EN BLANCO

16.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	2,129,312	3,581,766
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	6,402,253	5,108,565
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>1,500,000</u>	
Total	<u>10,031,565</u>	<u>8,690,331</u>
Valor razonable con cambio en otro resultado integral:		
Inversiones en acciones y fondos de inversión (Nota 6)	<u>1,958,003</u>	<u>2,051,737</u>
 Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 11)	1,829,519	978,773
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	<u>7,999,959</u>	<u>8,374,612</u>
Total	<u>9,829,478</u>	<u>9,353,385</u>

16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros consolidados se aproximan a su valor razonable.

16.3.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.
- **Mercado no activo: técnica de valuación** - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, el Grupo establece el valor

razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado)

16.4 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera - La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Al 31 de diciembre del 2014, los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se clasifican en este nivel;
- Nivel 2 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios). Al 31 de diciembre del 2014, no existen instrumentos financieros clasificados en este nivel; y
- Nivel 3 las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables). Al 31 de diciembre del 2014, no existen instrumentos financieros clasificados en este nivel.

Durante el período no se observaron transferencias entre niveles.

16.5 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros

Inversiones financieras - Los valores razonables de las inversiones cotizadas, tales como acciones, son determinadas usando precios de oferta del mercado.

Préstamos bancarios - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa promedio utilizada para descontar los flujos de efectivo fue de 9.25%.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 410,000,000 de acciones de US\$0,04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Reservas

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ver Nota 6). Estas reservas se transfieren a resultados cuando se realizan. Los saldos acreedores no pueden ser capitalizados y no están disponibles para el pago de dividendos. La ganancia derivada de la revalorización de los activos financieros disponibles para la venta durante el año fue de US\$20,602 (US\$249,057 para el año 2013) y el valor transferido a resultados durante el año fue de US\$98,901.

17.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	(666,743)	702,469
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	10,304,029	10,304,029
Otras utilidades (pérdida) derivadas de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>(206,854)</u>	<u>7,998</u>
Total	<u>9,430,432</u>	<u>11,014,496</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

17.4 Dividendos - En marzo del 2014, se distribuyó dividendos por US\$1.2 millones. Se estableció un cronograma de 12 pagos mensuales, de los cuales se ha cancelado un total de US\$931 mil.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

18. INGRESOS

Un resumen de los ingresos del Grupo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	34,534,128	34,380,629
Ingresos provenientes de la venta de bienes (1)	<u>18,927,206</u>	<u>17,565,598</u>
Total	<u>53,461,334</u>	<u>51,946,227</u>

(1) Corresponde principalmente a la venta de diarios por distribución y suscripciones de la Matriz. Dichas suscripciones generan un pasivo por ingresos diferidos para la Matriz, el cual se devenga en función de la distribución de ejemplares realizada.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	31,027,739	29,756,502
Gastos de administración y ventas	<u>21,867,907</u>	<u>22,995,081</u>
Total	<u>52,895,646</u>	<u>52,751,583</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Remuneraciones y beneficios sociales	19,232,804	19,753,137
Costo de producción por movimiento de inventario	13,771,193	12,628,704
Trabajo de terceros	3,618,675	2,796,747
Comisiones	2,406,499	2,461,828
Promociones y publicidad	1,968,083	2,355,262
Depreciación	2,056,435	1,979,698
Fletes	1,462,633	1,738,682
Trabajos de asesoría	633,372	605,247
Jubilación patronal y desahucio	274,680	304,625
Concesiones y licencias	716,664	546,136
Mantenimiento	566,185	651,471
Gasto impuesto a la salida de divisas	341,967	269,201
Arriendos	334,715	363,701
Participación a trabajadores	166,192	10,724
Otros	<u>5,345,549</u>	<u>6,286,420</u>
Total	<u>52,895,646</u>	<u>52,751,583</u>

Gastos por Remuneraciones y Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por remuneraciones y beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	11,454,186	11,522,020
Beneficios sociales	2,737,505	2,594,075
Aportes al IESS	1,671,616	1,569,296
Beneficios a empleados	<u>3,369,497</u>	<u>4,067,746</u>
Total	<u>19,232,804</u>	<u>19,753,137</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos y comisiones bancarias	331,196	349,100
Costos financieros por obligaciones beneficios definidos	371,914	342,358
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	78,336	158,473
Otros gastos por interés	<u>151,942</u>	<u>117,433</u>
Total	<u>933,388</u>	<u>967,364</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Compensaciones del personal clave de la gerencia - La remuneración y otros beneficios de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2014 y 2013 fue de US\$4.5 y US\$5.2 millones, respectivamente.

22. PASIVOS CONTINGENTES

Un detalle de los pasivos contingentes es como sigue:

- La Matriz se encuentra en proceso de impugnación de las glosas determinadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI de los ejercicios económicos 2008 y 2009 por US\$1 millón y US\$694 mil, respectivamente. La Administración y sus asesores legales consideran que el resultado del proceso es incierto, por lo que, al 31 de diciembre del 2014, la Administración constituyó una provisión por US\$1.8 millones calculada en función de los valores determinados en las declaraciones de impuestos presentadas en dichos años.
- La Matriz fue demandada por daño moral y daños y perjuicios por el señor Ómedo Bermeo, el 22 de diciembre del 2014 el Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha emitió sentencia en la que *acepta parcialmente la demanda propuesta y se ordena el pago a favor del actor de US\$2 millones*. El 20 de enero del 2015, el juez a cargo concedió los recursos de apelación presentados por la Matriz y la parte actora; y, se remitió el proceso a la corte provincial. El resultado de este juicio a criterio de la administración de la Matriz y de sus asesores legales es incierto, por lo que no se consideró necesario constituir provisión alguna al respecto.
- La Matriz fue demanda por daño moral por el señor Fernando Flores Vásquez el 7 de mayo de 2014, el Grupo y la parte actora entregaron las pruebas respectivas en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Pichincha. El resultado de este juicio a criterio de la Administración de la Matriz y de sus asesores legales es incierto, por lo que no es necesario constituir provisión alguna al respecto.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (marzo 18 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración en marzo 18 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

